

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

8459 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Badajoz, relativo a notificación de la Dirección General de la Policía de resolución dictada en el procedimiento sancionador 5894/2013//29086 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personados en el domicilio señalado, los días 17/2/2014, a las 12 horas, y el día 18/2/2014, a las 12 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía se ha dictado la resolución epigrafiada en este anuncio.

El denunciado o su representante, podrán solicitar acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, en la Unidad Territorial de Seguridad Privada, c/ Cuerpo Nacional de Policía, s/n, de la localidad de Badajoz, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido a la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 5894/2013//29086.

Denunciado: Don Francisco Javier Parra Cruz.

Identificación: 52.095.428-Z.

Badajoz, 27 de febrero de 2014.- Francisco Alonso Boafé, Comisario Provincial de Badajoz.

ID: A140009715-1